



33787

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN ESTANTE PERFECCIONADO", a favor de Don Eduardo Miral  
ta Seix, residente en Barcelona, calle de Gomis, nº 40.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estante perfeccionado.

Más concretamente, el modelo se refiere a aquellos estantes de cuartos de aseo y baño, que actualmente son utilizados a base de una lámina de vidrio, sostenida por un armazón metálica, o bien la citada lámina suspendida por cadenas o cordones.

Es conocido el defecto de estos estantes tan divulgados, en ellos es inestable la horizontalidad de la lámina de vidrio cuando se halla colgante, o bien la avería sucede por rotura de esta lámina, en cualquiera de los casos, dentro de la falta de higiene que representa la oxidación de las varillas metálicas que acaban por ser atacadas a consecuencia de la humedad o de las grasas.

Con el modelo quedan evitados estos inconvenientes al



33787

realizar el estante en un material inatacable e irrompible, sostenido por elementos de acoplamiento del propio material adecuadamente dispuestos para establecer, entre la lámina y los soportes, una perfecta y estable ligazón.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª muestra, en planta, un extremo de la lámina del estante,

la figura 2ª indica, en alzado, el propio extremo de dicha lámina,

15. la figura 3ª muestra, en perspectiva, un soporte terminal del estante, y

la figura 4ª es un detalle del acoplamiento entre lámina y soporte, como ejemplo de ligazón estable.

20. Consiste el modelo en una lámina -1- de poliestireno u otra resina artificial similar, cuya superficie, lisa o no, presenta preferentemente sus bordes o nervios vueltos hacia abajo, para dar resistencia a la pieza.

Las cabeceras llevan practicada la muesca -2-, que corta al vértice y da lugar a un paso P por debajo de la lámina, adecuado para la fijación de los soportes.

25. Los soportes -3-, de cualquier forma, presentan una ventana -4-, dotada en su parte inferior de tabique intermedio -5-, sobre el que monta la pestaña que da lugar al paso indicado anteriormente en cada cabecera.

30. Los anchos de los dos frentes de cada soporte son diferentes entre sí, así como también lo son las muescas que han



8370.

matado al vértice de la placa, con lo cual, al colocar la placa sobre el borde de la pared -5-, resulta acañada por las muescas desiguales -2-, en los anchos -6-, que forman los frentes de la pieza soporte.

5. Este acañamiento proporciona rigidez en el conjunto y prácticamente una indeformabilidad que hace que el estante sea al propio tiempo ligero y firme.

10. El logro de este acoplamiento rígido puede ser realizado con otros medios, utilizando siempre la elasticidad del material poliestireno, no siendo por ésto limitativo el caso descrito.

15. En los frentes anteriores de cada soporte, cabe disponer un pequeño hueco -7-, en donde encaja una varilla que resulta así fijada rigidamente entre ambas piezas soportes y sirve como barandilla al estante.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados y combinaciones de éstos: por quedar todo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.



87

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un estante perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un bloque acoplado, integrado por placa o lámina de material plástico, como el poliestireno, que comprende en sus cabeceras medios para el acoplamiento por presión y encaje en respectivas piezas de soporte y ligazón, formando así un todo colgable que puede ser desarmado o reconstituido, exento de toda pieza metálica.

10. 2ª.- Un estante, según la anterior reivindicación, en el que, las piezas de soporte y ligazón, son las cabeceras del estante y se hallan ventajosamente fijadas a él por encaje y presión elástica dependiente de la naturaleza del material de las mismas.

15. 3ª.- Un estante, según la reivindicación 1ª, en el que, la lámina del mismo presenta, en una realización, rebordes o nervios vueltos hacia la parte inferior, dotados de muescas en los vértices, para dar lugar a pasos o encajes adecuados para la fijación a los soportes.

20. 4ª.- Un estante según la reivindicación 1ª, en el que, los soportes en una alternativa de ejecución, presentan cada uno un cuerpo en arco o puente, con tabique intermedio, con borde libre practicable, en cuyo borde tiene lugar la fijación de la pestaña o paso de la lámina, siendo acuñada ésta por los frentes anterior y posterior de cada soporte.

25. 5ª.- Un estante perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria



33787

descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

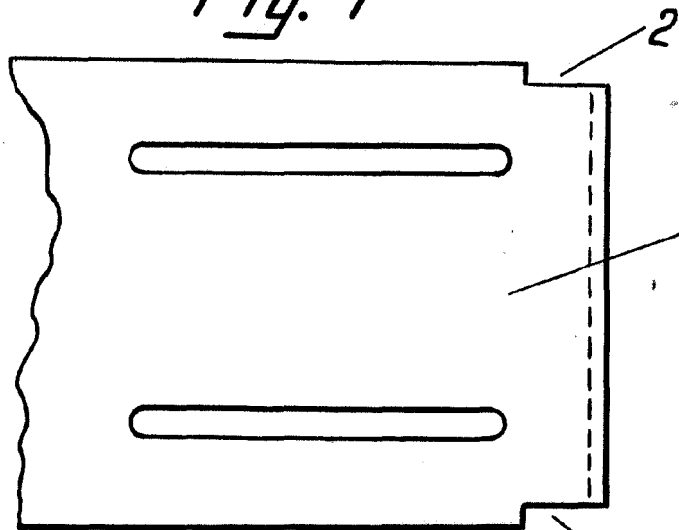
Madrid, a 3 de diciembre de 1952.-

p.a.

JAIMESERN

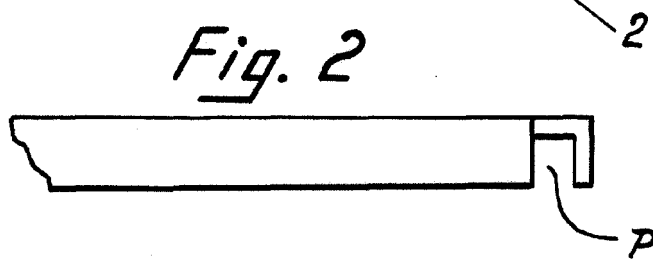
D. P.

*Fig. 1*

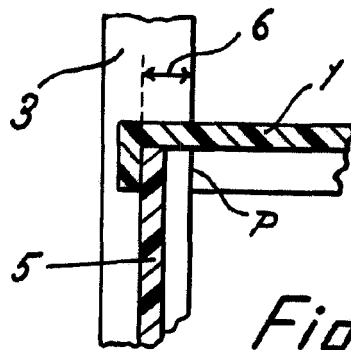
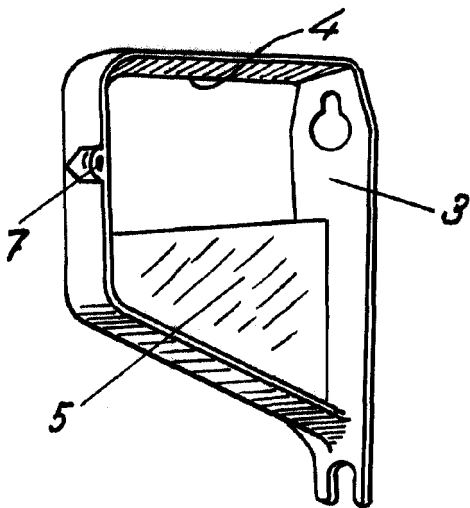


33787

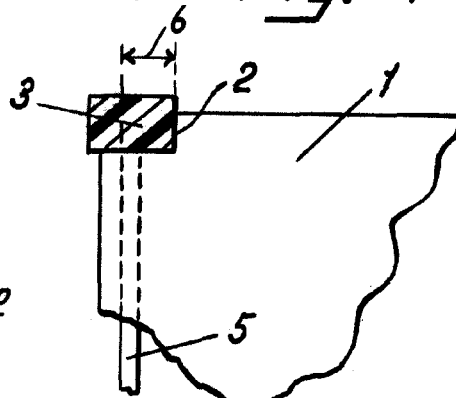
*Fig. 2*



*Fig. 3*



*Fig. 4*



*Madrid, Novbre. 1952*  
*Jaime Isern*

*P.P.*